I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002705

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 20 DIC. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/8639/2012; el Memorándum N°600/1481/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/2643/2012 y N°202/2648/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2643/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN, TRASLADO, ARMADO E INSTALACIÓN DE MEDIAGUAS Y PIEZAS"**, y modificado en por el Decreto Exento N°202/2648/2012.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"ADQUISICIÓN, TRASLADO, ARMADO E INSTALACIÓN DE MEDIAGUAS Y PIEZAS"**, cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/2643/2012 y modificado mediante Decreto Exento N°202/2648/2012.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran en documento adjunto el que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mbb.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
I.T.S.
Secplan
Página Web